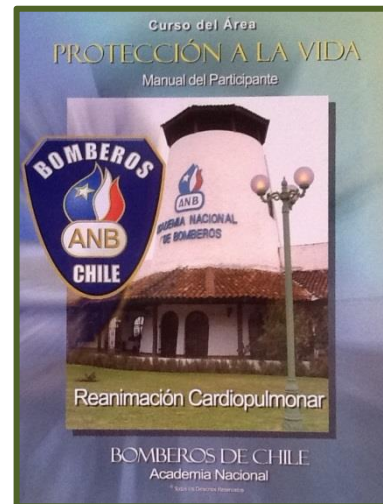


REANIMACION CARDIOPULMONAR

Este curso, perteneciente al curriculum requerido para alcanzar la certificación NFPA 1001, está basado en los capítulos I y II de la Norma Nacional de Resucitación Cardiopulmonar Básica elaborada por el Ministerio de Salud, y actualizado por el Departamento de Médico Bomberos de la JNCB, de acuerdo a un convenio suscrito con RCP/Corp y Trauma/PCR para el programa de Capacitación de Chile. Actualmente se complementa con un taller DAE (uso del Desfibrilador Automático Externo)

La Escuela de Bomberos de Santiago cuenta con varios Instructores de RCP/DAE, los que no solamente capacitan a los Bomberos del CBS, sino que también a otros del resto del país. Para el caso de los Bomberos del CBS, este curso se dicta en dependencias de una Compañía o en el Cuartel General, contemplando 3 horas teóricas y 4 de actividades prácticas.



Dentro de sus contenidos considera dos capítulos. Norma Nacional de Reanimación Cardiopulmonar Básica del Adulto y Norma Nacional de Reanimación Cardiopulmonar Básica Pediátrica, con el tratamiento de temas, tales como: Soporte vital básico del adulto; RCP realizada por un reanimador; RCP realizada por dos reanimadores; Entrega de la víctima al equipo avanzado de RCP; Protocolo de registro del PCR extra-hospitalario; Situaciones especiales; Manejo de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño, adulto y pediátrico; Soporte vital pediátrico básico, etc.

Referencia: Manual del Participante, Curso Reanimación Cardiopulmonar, ANB